

ÍNFIMA CUANTÍA						
No. 001 DE ORDEN DE COMPRA: BIEN					(IC-GADPRSA-001-2024)	
FECHA: viernes, 16 de febrero del 2024 ÁREA REQUERENTE: UNIDAD FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: UFGADPR.SAN ANDRÉS 001-02-2024 OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con el GAD Parroquial Rural de San Andrés, a quien se le denominará “CONTRATANTE”, a suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes, a entera satisfacción de la CONTRATANTE, conforme el siguiente detalle:						
PROVEEDOR: LIBRERÍA Y PAPELERÍA EDICIONES COQUITO RUC: 0603316415001 TELÉFONO: 0995792672 DIRECCIÓN: Riobamba, Espejo y Guayaquil CORREO: lcoquitoriobamba@hotmail.com				PROFORMA Nro.: 000829 FECHA: 9 de Febrero del 2024 CONTACTO: Fernando Camilo Herrera Espinoza VIGENCIA: 30 días		
ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	4516003111	IMPRESORA: marca Epson modelo: L6270	Unidad	1	589.85	589.85
2		Tinta EPSON L380 Botella de tinta Negra Botella de tinta Cian Botella de tinta Magenta Botella de tinta Amarilla	Unidad	8	9.79	352.44
3		Tinta EPSON L555 Botella de tinta Negra Botella de tinta Cian Botella de tinta Magenta Botella de tinta Amarilla	Unidad	20		
4		Tinta EPSON L355 Botella de tinta Negra Botella de tinta Cian Botella de tinta Magenta Botella de tinta Amarilla	Unidad	8		
5		Escáner marca: Canon modelo: imagen formula DR-C240	Unidad	1	642.85	642.85
6		grabadora marca: Sony modelo: ICD-PX470	Unidad	1	128.56	128.56
7		regulador de voltaje marca: Forza modelo: FVR-2201	Unidad	3	44.00	132.00
8		Adaptador inalámbrico marca: tp Link modelo: TLWN822N	Unidad	2	20.86	41.72
9		Disco Duro Wd Externo Elements 2tb Usb 3.0 negro marca: Wester Digital 2tb modelo: BU6Y0020B	Unidad	1	92.00	92.00

10	DVD Writer Externo POP UP ECD819-SU3 USB 3.0	Unidad	1	29.50	29.50
SUBTOTAL					\$2008.92
IVA 12%					\$241.07
TOTAL					\$2249.99

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA

La administración de la orden de compra, estará a cargo de *Ing. Juan Avalos, Vocal del GAD Parroquial de San Andres*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual.

La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.

FORMA DE PAGO:

La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la *“adquisición de equipos tecnológicos para la unidad de planificación, financiera y secretaría del GAD parroquial rural de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo.”*, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes, conforme con el siguiente detalle:

ESCÁNER DE SOBREMESA CON ALIMENTACIÓN DE HOJAS					
4	4516003111	Unidad de sensor de escaneado	Sensor CMOS CIS de 1 línea	unidad	1
		Resolución óptica	600 ppp		
		Fuente de luz	LED RGB		
		Lado de lectura	Anverso / reverso / a doble cara		
		Interfaz	USB 3.2 Gen1x1/USB 2.0, IEEE802.11b/g/n,		
		10BASE-T/100BASE-TX/1000BASE-T	Dimensiones (An. x Pr. x Al.)		
		Bandejas cerradas: 291 x 247 x 242 mm	Bandejas abiertas: 291 x 600 x 378 mm		
		Peso	Aprox. 3,3 kg		
		Requisitos eléctricos	CA 100-240 V (50/60 Hz)		
		Consumo eléctrico	Escaneo: 22,5 W o menos		
		Modo de reposo: 3,4 W o menos	Apagado: 0,1 W o menos		
		Entorno operativo	10 - 32,5 °C Humedad: 20-80 % de humedad relativa.		
		Especificaciones de escaneado			
		Blanco y negro	45 ppm / 90 ipm		
		Color	45 ppm / 90 ipm		
		Resolución de salida	150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp		
		Modo salido	Monocromo (umbral activo, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada II), escala de grises de 8 bits (256 niveles), color de 24 bits		
		Volumen diario sugerido	De 3500 a 6000 escaneos/día		
		Especificaciones de documentos			
		Anchura	50,8 - 216 mm		
		Longitud	54 - 356 mm		
		Grosor	20 - 209 g/m ² (0,04 - 0,25 mm)		
		Modo de documentos largos	3000 mm máx.		
		Escaneo de tarjetas de visita	Tamaño: 50 x 85 mm o más		
		Grosor: menos de 0,45 mm	Escaneo de tarjetas de plástico		
		Tamaño: 54 x 86 mm	Grosor: menos de 1,4 mm		
		(Escaneo de tarjetas con relieve	Escaneo de pasaportes		

		admitido)					
		Hasta un máximo de 4 mm de espesor (mediante hoja de soporte)	Separación de papel				
		Método de rodillo de retardo	Capacidad del alimentador 60 hojas (80 g/m²)				
		Funciones especiales					
		Funciones especiales	Módulo de códigos de barras (solo Windows), Módulo de códigos 2D (solo Windows), Detección automática del tamaño de página, Corrección				
		Software incluido					
		Windows	Controlador ISIS/TWAIN (Windows 11, 10, 8.1, 8 y 7 Server 2022, 2019, 2016 y 2012 R2)				
		Compatible con Kofax VRS	CaptureOnTouch Pro				
		CaptureOnTouch Job Tool	Wireless Connection Setup Tool				
		CaptureOnTouch Admin Server (solo mediante descarga)	CaptureOnTouch Admin Administrator Tool (solo mediante descarga)				
		Mac	Controlador Mac TWAIN (Mac OS 12, OS 11 y OS 10.15) CaptureOnTouch Job Tool Wireless Connection Setup Tool				
		Otras opciones					
		Consumibles	Kit de rodillo de sustitución, hoja de soporte para pasaportes, Hoja de soporte A4				
		Accesorios	Unidad de escáner plano 102 (solo funciona con conexión USB; no es compatible con conexiones Wi-Fi y LAN). Bandeja del alimentador NFC				
GRABADORA							
5	473230011	GRABADORA	4 GB de almacenamiento interno que pueden ampliarse a 32 GB con una tarjeta microSD. El sistema de micrófono estéreo permite grabar sonidos distantes o suaves. La grabación en modo de enfoque y en modo estéreo panorámico te permite grabar las voces que quieres oír. La grabación de voz automática reduce el ruido de fondo. El conector USB integrado facilita la transferencia de archivos. Memoria incorporada: 4 GB Terminales de entrada y salida: [Interfaz de PC] USB de alta velocidad [Entrada] Conector de micrófono Integrado Estéreo [Salida] Conector de audífono intrauditivo estéreo PESO: 74 g Memoria expandible de 32gb	unidad	1		
REGULADOR DE VOLTAJE							
6	4612200118	Regulador de voltaje	MPN: FVR-2201 Capacidad: 2200VA/1100W Voltaje: 110V Tipo de entrada: NEMA 5-15P Tipo de salida: 8 x NEMA 5-15R Indicador visual: Luz LED de estado	unidad	3		
ADAPTADOR WI-FI USB PARA PC							
7	452900031	Adaptador Wi-Fi USB para PC	Interface: USB 3.0 LED: Estado Dimensiones: 57.8 x 18 x 173.4 mm (2.28 x 0.71 x 6.83 in) Antena: 2 Antenas de Externas de Alta Ganancia Estándares Inalámbricos: IEEE 802.11b/g/n 2.4 GHz, IEEE 802.11a/n/ac 5 GHz Potencia de Transmisión: 5 GHz: 20dBm(FCC) / 20dBm(CE) (EIRP) 2.4 GHz : 18dBm(FCC) / 18dBm(CE) (EIRP) Modos Inalámbricos: Modo Infraestructura Seguridad inalámbrica: WEP, WPA/WPA2, WPA-PSK/WPA2-PSK Requisitos del Sistema: Windows 10/8.1/8/7 (32/64 bit)	unidad	2		
DISCO DURO SOLIDO EXTERNO							
8	452900019	DISCO DURO SOLIDO EXTERNO	Capacidad: 2TB USB 3.1 IP68 Disco duro externo reforzado a prueba de agua/golpes/polvo, amarillo	Garantía 3 años	unidad	1	
LECTOR DE CD Y DVD EXTERNO USB 3.0 PC O LAPTOP DVD/CD WRITE							
9	4529000127	QUEMADOR DE CDS	Es lector de CD y DVD. Es quemador de CD/DVD (DVD WRITER). Plug and Play: solo conecta al USB y disfrute. Color del producto: Negro Tipo de carga en disco: Bandeja, Montaje: Horizontal. Utilizar con: Portátil, Tipo de unidad óptica: DVD±RW, Interfaz: USB 3.0 Velocidad de escritura en CD: 24x, DVD+R, velocidad de escritura: 8x. Sistema operativo Windows soportado: Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows Vista, Windows XP, Sistema operativo MAC soportado: Mac OS X 10.10 Yosemite, Mac OS X 10.11 El Capitan, Mac OS X 10.12 Sierra, Mac OS X 10.13 y superiores.	Unidad	1		
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN DE INYECCIÓN A TINTA							
2	4516003113		Tecnología de impresión: Inyección de tinta Best-in-Class PrecisionCore™ de 3 colores (CMYK) Resolución máxima de impresión: Hasta 4800 dpi x 1200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papeles Velocidad de impresión máxima: Negro 55 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carte) Velocidad de impresión ISO: Negro 15.5 ppm y color 5.5 ppm (A4/carte) Tiempo de salida de la primera página ISO (FPOT: First Page Out Time): Aprox. 9 segundos negro/15 segundos color (A4/carte) Funciones de impresión: Impresión automática a doble cara (A4 / Carte.) COPIAS: Impresión automática a doble cara (A4 / Carte.) Velocidad de copiado ISO: Negro 11 cpm y color 5.5 cpm (A4/carte) Resolución máxima de copiado: 600 dpi x 600 dpi Tamaño máximo de copiado: Oficio (A4) Escaner: Cama plana con sensor de líneas CIS de color Área de escaneo máxima: 316 x 397 mm Resolución óptica máxima: 1.200 dpi x 2.400 dpi Color: 48 bits de entrada, 24 bits de salida - Escala de grises: 16 bits de entrada, 8 bits de salida Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bits de salida Profundidad de color: 48 bits de entrada, 24 bits de salida - Escala de grises: 16 bits de entrada, 8 bits de salida Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bits de salida IMPRESIÓN INALÁMBRICA DESDE DISPOSITIVOS INTELIGENTES Epson Connect: Epson iPrint™ App (iOS™, Android™), Epson Email Print™, Remote Print Otras: Apple AirPrint™, Chromebook Native Print, Mobile Print Service™ INTERFAZ Y CONECTIVIDAD: USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Ethernet 10/100, Wi-Fi 6 Conectividad estándar: USB, IP, PORTACID, WSD Protocolos de impresión en red: SNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, ARP, PING, DDNS, mDNS, SLP, WSD, LLD Protocolos para gestión de redes: WEP (64-bit/128-bit), WPA-PSK (TKIP), WPA2-PSK (AES), WPA3-SAE(AES) Seguridad WLAN: Windows Vista/Windows 7/Windows 8/8.1/Windows 10 (32bit/64bit) Sistemas operativos: Windows Vista/Windows 7/Windows 8/8.1/Windows 10 (32bit/64bit) MANEJO DE PAPEL Y MEDIOS: 115.9 mm x 1.200 mm Tamaño máximo de impresión: Papel normal, Papel especial Epson (Photo)	Garantía Técnica por escrito por tres años.	unidad	1	

		<table><tr><td>Tipos de papeles soportados</td><td>Glossy/Semi-gloss, Presentation Paper</td></tr><tr><td>Tamaños de papeles soportados</td><td>Matte, High Quality Ink Jet Paper y Sobres</td></tr><tr><td></td><td>Estándar: A4, Carta, O cto (21,59 cm x 35,56 cm), México-O cto (21,59 cm x 34,04 cm), O cto 9 (21,49 cm x 31,5 cm), Folio (21,59 cm x 33,02 cm), Ejecutivo, Media carta, A6</td></tr><tr><td></td><td>Foto: 4"x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10"</td></tr><tr><td></td><td>Sobres: #10 - De rido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215,9 mm x 1.200 m</td></tr><tr><td>Capacidad de carga</td><td>Alimentación frontal: hasta 250 hojas (A4/LTR/O cto)</td></tr><tr><td colspan="2">GENERAL</td></tr><tr><td>Software incluido</td><td>CD y descarga Web: Printer Driver, Epson Scan 2, Epson ScanSmart Descarga Web: Epson Photo+</td></tr><tr><td>Pantalla LCD</td><td>2,4" a color</td></tr><tr><td>Dimensiones (ancho x profundidad x a</td><td>Abierto: 41,7 cm x 50,3 cm x 25,5 cm - Cerrado: 37,5 cm x 34,7 cm x 23,1 c</td></tr><tr><td>Peso</td><td>6,7 kg</td></tr><tr><td>Garantía limitada extendida</td><td>3 años con registro del producto</td></tr><tr><td>Consumo de energía (aproximado)</td><td>12 W (en modo operación)</td></tr><tr><td colspan="2">TINTA PARA IMPRESORA</td></tr><tr><td rowspan="12">3 3891201410</td><td>Tinta EPSON L380</td><td>Botella de tinta Negra</td><td>Unidades</td><td>2</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Cian</td><td>Unidades</td><td>2</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Magenta</td><td>Unidades</td><td>2</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Amarilla</td><td>Unidades</td><td>2</td></tr><tr><td>Tinta EPSON L555</td><td>Botella de tinta Negra</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Cian</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Magenta</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Amarilla</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td>Tinta EPSON L555</td><td>Botella de tinta Negra</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Cian</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Magenta</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td>Botella de tinta Amarilla</td><td>Unidades</td><td>5</td></tr></table>	Tipos de papeles soportados	Glossy/Semi-gloss, Presentation Paper	Tamaños de papeles soportados	Matte, High Quality Ink Jet Paper y Sobres		Estándar: A4, Carta, O cto (21,59 cm x 35,56 cm), México-O cto (21,59 cm x 34,04 cm), O cto 9 (21,49 cm x 31,5 cm), Folio (21,59 cm x 33,02 cm), Ejecutivo, Media carta, A6		Foto: 4"x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10"		Sobres: #10 - De rido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215,9 mm x 1.200 m	Capacidad de carga	Alimentación frontal: hasta 250 hojas (A4/LTR/O cto)	GENERAL		Software incluido	CD y descarga Web: Printer Driver, Epson Scan 2, Epson ScanSmart Descarga Web: Epson Photo+	Pantalla LCD	2,4" a color	Dimensiones (ancho x profundidad x a	Abierto: 41,7 cm x 50,3 cm x 25,5 cm - Cerrado: 37,5 cm x 34,7 cm x 23,1 c	Peso	6,7 kg	Garantía limitada extendida	3 años con registro del producto	Consumo de energía (aproximado)	12 W (en modo operación)	TINTA PARA IMPRESORA		3 3891201410	Tinta EPSON L380	Botella de tinta Negra	Unidades	2		Botella de tinta Cian	Unidades	2		Botella de tinta Magenta	Unidades	2		Botella de tinta Amarilla	Unidades	2	Tinta EPSON L555	Botella de tinta Negra	Unidades	5		Botella de tinta Cian	Unidades	5		Botella de tinta Magenta	Unidades	5		Botella de tinta Amarilla	Unidades	5	Tinta EPSON L555	Botella de tinta Negra	Unidades	5		Botella de tinta Cian	Unidades	5		Botella de tinta Magenta	Unidades	5		Botella de tinta Amarilla	Unidades	5
Tipos de papeles soportados	Glossy/Semi-gloss, Presentation Paper																																																																														
Tamaños de papeles soportados	Matte, High Quality Ink Jet Paper y Sobres																																																																														
	Estándar: A4, Carta, O cto (21,59 cm x 35,56 cm), México-O cto (21,59 cm x 34,04 cm), O cto 9 (21,49 cm x 31,5 cm), Folio (21,59 cm x 33,02 cm), Ejecutivo, Media carta, A6																																																																														
	Foto: 4"x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10"																																																																														
	Sobres: #10 - De rido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215,9 mm x 1.200 m																																																																														
Capacidad de carga	Alimentación frontal: hasta 250 hojas (A4/LTR/O cto)																																																																														
GENERAL																																																																															
Software incluido	CD y descarga Web: Printer Driver, Epson Scan 2, Epson ScanSmart Descarga Web: Epson Photo+																																																																														
Pantalla LCD	2,4" a color																																																																														
Dimensiones (ancho x profundidad x a	Abierto: 41,7 cm x 50,3 cm x 25,5 cm - Cerrado: 37,5 cm x 34,7 cm x 23,1 c																																																																														
Peso	6,7 kg																																																																														
Garantía limitada extendida	3 años con registro del producto																																																																														
Consumo de energía (aproximado)	12 W (en modo operación)																																																																														
TINTA PARA IMPRESORA																																																																															
3 3891201410	Tinta EPSON L380	Botella de tinta Negra	Unidades	2																																																																											
		Botella de tinta Cian	Unidades	2																																																																											
		Botella de tinta Magenta	Unidades	2																																																																											
		Botella de tinta Amarilla	Unidades	2																																																																											
	Tinta EPSON L555	Botella de tinta Negra	Unidades	5																																																																											
		Botella de tinta Cian	Unidades	5																																																																											
		Botella de tinta Magenta	Unidades	5																																																																											
		Botella de tinta Amarilla	Unidades	5																																																																											
	Tinta EPSON L555	Botella de tinta Negra	Unidades	5																																																																											
		Botella de tinta Cian	Unidades	5																																																																											
		Botella de tinta Magenta	Unidades	5																																																																											
		Botella de tinta Amarilla	Unidades	5																																																																											
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de 15 de días, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.																																																																														
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas																																																																														
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.																																																																														
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.																																																																														
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega es (establecer lugar de entrega), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.																																																																														
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.																																																																														
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.																																																																														
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le																																																																														

	corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	LIBRERÍA Y PAPELERÍA EDICIONES COQUITO con RUC 0603316415001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por la (Contratante) la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.
BASE LEGAL	
El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNC–, prevé: <i>“Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i> <i>1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;</i> <i>2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,</i> <i>3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.</i> <i>Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)</i> El artículo 71 de la LOSNC, preceptúa: <i>“Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.</i>	

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral.”

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	CONTRATISTA
<i>Dr. Héctor Enrique Silva Gavilanes</i> PRESIDENTE DEL GADPRSA	<i>Tglo. Fernando Herrera</i> PROVEEDOR